

I. TEXTOS APROBADOS

B. RESOLUCIONES Y MOCIONES

1. Resoluciones

Resolución 338/XI, de la Comisión de Industria y Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, adoptada en la reunión de 30 de octubre de 2025, sobre garantizar la soberanía energética de España y reducir la factura eléctrica, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas. [RP P-1.705/XI - 06.11.2025]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 338/XI, sobre garantizar la soberanía energética de España y reducir la factura eléctrica, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas, aprobada por la Comisión de Industria y Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, en la reunión de 30 de octubre de 2025.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 6 de noviembre de 2025

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TURISMO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

La Comisión de Industria y Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, en su reunión de 30 de octubre de 2025, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre garantizar la soberanía energética de España y reducir la factura eléctrica, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas (RE número 53.829, BOCV número 156), y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 61.405).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado la iniciativa con el texto de la enmienda presentada, incorporado en la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN

I. Les Corts Valencianes instan al Consell a:

1. Estudiar la implantación y la viabilidad de implantar reactores nucleares modulares (SMR) en la Comunitat Valenciana.
2. Incorporar en el Plan director energético la importancia de la energía nuclear dentro de nuestra matriz energética, así como la importancia y la necesidad de prorrogar la vida útil de la central nuclear de Cofrentes.

II. Les Corts Valencianes instan al Consell a instar al Gobierno de España a:

1. Llevar a cabo todas las reformas legislativas oportunas dirigidas a:
 - a) Suprimir el impuesto especial sobre la electricidad y el impuesto sobre hidrocarburos en las facturas de luz y gas para hogares.
 - b) Reducir la fiscalidad energética de manera permanente, especialmente en materia de impuesto sobre el valor añadido.
2. Diseñar un plan nacional de soberanía energética que comprenda, entre otros, los aspectos siguientes:
 - a) Garantizar que la política energética nacional quede exenta de toda imposición climática por parte de organismos supranacionales.

b) Dicho plan será ejecutado con carácter de urgencia por parte de los poderes públicos competentes y tendrá por objeto asegurar la soberanía energética de España con todos los medios al alcance para conseguir una energía barata, sostenible, eficiente y limpia que garantice unos precios de la luz asequibles para las familias y las empresas españolas.

3. Extender la vida útil de la central nuclear de Cofrentes. Analizar la viabilidad de extender la del resto de centrales nucleares y crear nuevas plantas de energía nuclear en cantidad suficiente para garantizar la soberanía energética. Asimismo, considerar esta fuente de energía libre de emisiones de CO₂.

4. Reconocer públicamente la creciente inestabilidad del sistema eléctrico español como una consecuencia directa de las políticas de cierre de centrales de generación firme a causa de la nefasta aplicación del Pacto verde y la Agenda 2030 sin alternativa de respaldo suficiente.

5. Promover, en el seno de la Unión Europea, la supresión del mercado de emisiones y del mecanismo de asignación de los derechos a través de subasta por su carácter especulativo, ya que laстра la economía y provoca la pérdida de industria y la capacidad productiva esencial de los estados miembros. En tanto no se pongan en marcha estas medidas, destinar el importe íntegro recaudado por los derechos de emisión de CO₂ a rebajar la factura eléctrica de los españoles más necesitados.

6. Revisar de forma urgente el sistema de generación eléctrica en España para reducir los costes de este, garantizando la sostenibilidad de los agentes implicados.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 6 de noviembre de 2025

Mònica Àlvaro Cerezo
Presidenta de la comisión

Adoración Llop Montón
Secretaria de la comisión